



REGLAMENTO DEL PARTICIPANTE DIPLOMADO COREFO 2018

1. SOBRE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- 1.1 El diplomado de Ediciones COREFO es un programa abierto para los docentes de la comunidad educativa Corefo.
- 1.2 Los participantes deberán estar registrados en Corefonet docentes para poder acceder a pre-inscribirse.
- 1.3 Los participantes completan su inscripción al presentar los documentos solicitados (Completo) dentro de la fecha programada, en caso contrario la vacante se asignará a otro docente.
- 1.4 El participante que se inscribe y no participa del diplomado será sujeto de observación, reservándonos el derecho de no incluirlo en el siguiente diplomado o posteriores capacitaciones.
- 1.5 Los participantes solo podrán inscribirse en un diplomado por convocatoria, debido a que las sesiones presenciales para todos los diplomados se realizan de manera simultánea.

2. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- 2.1 Ser docente o profesional, que cuente con título o bachiller, que labore en una institución educativa.
- 2.2 Manejar Windows y Office a nivel usuario, así como las herramientas de google: documentos y drive.
- 2.3 Presentar en la fecha indicada los siguientes documentos:
 - Copia legalizada del Grado de Bachiller o Título
 - Copia legalizada de DNI
 - Partida de Nacimiento
 - Constancia de trabajo vigente de un colegio
 - 3 fotos tamaño pasaporte a colores con fondo blanco
 - Voucher de pago por gastos administrativos y de certificación. (S/ 250.00 nuevos soles).
 - Declaración jurada simple donde manifiesta que todos los datos consignados son verdaderos y de haber leído el cronograma anual de actividades del Diplomado y el reglamento del participante.



3. SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO VIRTUAL

3.1 A través de comunicación

3.1.1 Solicitar informes o consultas mediante correo electrónico:

a) Al tutor/capacitador, sobre los contenidos del módulo de aprendizaje, el uso de los recursos y tareas en el aula virtual **Corefo Aula virtual** (corefoaulavirtual.com.pe), formas de cómo desarrollar una prueba de evaluación, y otras.

b) Al Coordinador del Diplomado, sobre el acceso y funcionamiento del aula virtual.

3.1.2 En caso de que el tutor/capacitador no atienda sus consultas o no brinde una alternativa de solución a su problema en un plazo máximo de tres días, debe comunicarse con la coordinación del diplomado al correo diplomados@corefo.com o con el Prof. Willy Silva al correo: wsilva@corefo.com o llamar al Nro. 943216042.

3.1.3 Los mensajes a través del correo electrónico dirigidos a la coordinación del diplomado deben precisar:

- a. En asunto: Consulta o queja según sea el caso
- b. Nombre completo
- c. Diplomado en el que está participando y año
- d. Contenido del mensaje.

Por ejemplo:

Asunto: Consulta sobre evaluación

Juan Perez Vargas

Diplomado en Educación para la diversidad 2018

Contenido del mensaje

3.2 Formas de comunicación

3.2.1 Mantener un trato cordial y respetuoso con todos los miembros del diplomado que interactúan a través de foros, chat o correos electrónicos.

3.2.2 Hacer uso correcto del lenguaje al redactar sus intervenciones y/o tareas, de tal manera que se facilite su comprensión y corrección. Por eso, le sugerimos que revise su texto antes de enviarlo.

3.2.3 Enviar sus comentarios, quejas, consultas, tareas y/o participaciones, teniendo en cuenta que está realizando una actividad académica y no una conversación coloquial.

3.3 Sobre los requerimientos técnicos

3.3.1 Contar con equipo de cómputo con acceso a internet

3.3.2 Tener instalado los programas necesarios y requeridos por el diplomado para que pueda acceder sin ningún problema a los recursos y tareas que ofrece el aula virtual:

- a. Office
- b. Navegador Google Chrome
- c. Lector PDF

Si no dispone de los programas en su computadora, puede descargarlos de la sección RECURSOS ubicada en la plataforma virtual.

3.3.3 Reiniciar su equipo o intentar trabajar en otro, en caso de que detecte fallas del sistema, antes de hacer un reclamo.

3.3.4 Para los talleres online se recomienda utilizar un equipo que cuente con:

- a. Audífonos y micrófono con entrada USB.
- b. Buena señal de internet (mínimo 2Mb), para que se garantice la transmisión.

También se puede participar en los Talleres online desde un smarphone o tablet con internet, con los requisitos antes señalados.

3.4 Sobre el desarrollo de actividades (Foros y tareas)

3.4.1 Ingresar diariamente a la plataforma del aula para dejar constancia de su participación en el diplomado. La plataforma del aula registrará la frecuencia de ingresos y actividades que realice durante el desarrollo del diplomado.

3.4.2 Enviar las tareas de los módulos de capacitación al aula virtual en **las fechas señaladas.**

- 3.4.3 Participar de manera individual en los foros de cada módulo.
- 3.4.4 La participación en las tareas es de manera grupal (3 integrantes), los criterios para formar dichos grupos estarán a cargo del (a) tutor (a) del Diplomado.
- 3.4.5 Cada grupo nombra un coordinador quien es la única persona autorizada para enviar trabajos grupales al aula virtual.
- 3.4.6 Los grupos pueden ser reorganizados si se retiran hasta dos integrantes del grupo.
- 3.4.7 La inactividad por más de dos semanas desactivará automáticamente su cuenta. Si este fuera el caso, se debe enviar una solicitud de activación a wsilva@corefo.com y justificar su reingreso.
- 3.4.8 Presentar las tareas en la semana de recuperación ocasionará que su trabajo sea calificado sobre 15. No existiendo la posibilidad de entregar después de la semana en mención. Solamente se recibirá la tarea con la justificación aprobada vía correo electrónico.
- 3.4.9 Ponerse en contacto con su tutor (a) de curso si tiene problemas con el desarrollo de las actividades y seguir el proceso que se especifica en el punto 3.1
- 3.4.10 La nota mínima para aprobar cada módulo es 12, en caso de desaprobado un módulo no podrá continuar con el siguiente y perderá la oportunidad de terminar el diplomado.

3.5 Sobre el desarrollo de las evaluaciones

- 3.5.1 Participar de las evaluaciones programadas para cada módulo en el aula virtual.
- 3.5.2 Tener en cuenta los criterios de evaluación estipuladas en el sílabo del curso y las recomendaciones técnicas señaladas en el punto 3.3. La prueba de evaluación del módulo estará disponible todo el fin de semana (según el cronograma del diplomado) y solo tendrá dos intentos para poder realizarla.
- 3.5.3 En caso no rendir o desaprobado la evaluación del módulo, el participante tendrá derecho de realizar un examen de recuperación, previo pago de S/. 100.00 por este concepto. Esta evaluación tendrá como nota máxima 15.
- 3.5.4 El participante solo podrá dar un examen de recuperación durante todo el diplomado.

- 3.5.5 El trabajo final (Módulo VII) no tiene opción de examen de recuperación ni de entrega de nuevo trabajo. Si el participante no aprueba los siete módulos no podrá graduarse.

3.6 Sobre los talleres presenciales

- 3.6.1 Los talleres presenciales son de apertura de cada módulo y se desarrollan según el cronograma de actividades de 8:00 a 2:00 p.m. en las instalaciones destinadas para ello.
- 3.6.2 Para los participantes de Lima la asistencia a los talleres de apertura es un requisito indispensable para obtener el Diploma por 550 horas pedagógicas, de igual forma para los participantes de provincia es obligatoria la asistencia a los talleres online.
- 3.6.3 Tanto la asistencia a los talleres presenciales y online tiene un peso en el promedio final de cada módulo.

3.7 Sobre los talleres online

- 3.7.1 Se desarrollarán 2 talleres online por cada módulo, uno de apertura y otro de refuerzo.
- a. **Primer Taller: de apertura de módulo:** Participan obligatoriamente los docentes de Provincia que no asistieron al taller presencial en Lima.
- Nota:** Los participantes de Lima pueden participar en los talleres online pero éste no reemplaza al taller presencial de asistencia obligatoria.
- b. **Segundo Taller: de refuerzo de módulo:** Participan obligatoriamente los docentes de Lima y Provincia. Este taller permitirá realizar el cierre del módulo trabajado.
- 3.7.2 Las fechas para el desarrollo del taller están en el cronograma de actividades publicada en el aula virtual.

3.8 Sobre el trabajo final

- 3.8.1 Los insumos para el trabajo final se comenzarán a desarrollar a partir del cuarto módulo (según el plan del diplomado), en base a los temas de los módulos que se vayan trabajando.
- 3.8.2 El trabajo final se desarrolla manteniendo el grupo de trabajo inicial y será enviado al aula virtual por el coordinador del grupo.

- 3.8.3 Se ha programado 3 entregas previas para al trabajo final:
- a. Primera entrega: Debe estar en formato Word, el cual será evaluado por el tutor a través de una rúbrica.
 - b. Segunda entrega: Debe ser entregado en formato Word, el cual será evaluado por el tutor a través de una rúbrica.
 - c. Entrega final: Debe ser entregado en formato PDF con las observaciones levantadas.
- 3.8.4 Según la naturaleza del diplomado se solicitará elaborar una evidencia o producto que debe subirse al aula virtual. Este producto tiene un peso de 20% para el promedio del módulo VII.
- 3.8.5 La entrega del trabajo final como rezagado será calificado con nota máxima de 15, luego de esta entrega no habrá otra oportunidad de presentar el trabajo final, ni de rendir evaluación de recuperación.

3.9 Sobre el plagio y suplantación

- 3.9.1 Realizar plagio y/o suplantación en el desarrollo de las actividades académicas y/o evaluaciones le significará al participante una calificación de cero en dicha actividad. Todos los participantes, éticamente deben ser ejemplos de honestidad por el hecho de ser formadores de niños y adolescentes.
- 3.9.2 Ingresar a una cuenta y suplantar a otro participante es motivo de anulación de la cuenta del participante, es importante recordar que el desarrollo del diplomado es personal.
- 3.9.3 En el caso del punto 3.9.1 se pondrá en conocimiento de la autoridad de su centro, si esta es la que paga el diplomado.
- 3.9.4 En estos casos no se permitirá la participación en otro Diplomado que organice Corefo.

4. SOBRE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

- 4.1 La certificación será otorgada por el Instituto Pedagógico CREA.
- Al finalizar la formación se obtendrá un Diploma por 550 horas pedagógicas.
 - Haber presentado todos los documentos señalados en el punto 2.4
 - Haber aprobado los 7 módulos, con nota mínima de 12.



5. SOBRE LA EVALUACIÓN

Los promedios de cada módulo serán calculados teniendo en cuenta los siguientes pesos:

- a. Los módulos del I al VI:

$$\text{Prom.} = 0.10(\text{Foro}) + 0.20(\text{Tarea 1}) + 0.30(\text{Tarea 2}) + 0.20(\text{Asistencia})$$

- b. El módulo VII: (trabajo final)

$$\text{Prom.} = 0.20(\text{Parte1} + \text{Parte2}) + 0.30(\text{Prod./Eviden.}) + 0.40(\text{Trab_fin}) + 0.10(\text{Asist.})$$

6. SOBRE LA PRIVACIDAD DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN

6.1. La editorial tiene libre disposición de los trabajos y productos elaborados por los participantes del Diplomado a fin de presentarlos como ejemplos de trabajos, publicarlos en nuestras plataformas o en las diversas presentaciones que se realicen, siempre mencionando la fuente.

6.2. En caso el colegio asume el pago del Diplomado, la editorial puede brindar información sobre el desempeño de los participantes, si los directores/coordinadores de los centros educativos participantes solicitan informes sobre las actividades que realizan sus profesores o reportes de actividades y/o calificaciones.

6.3. La editorial tiene libre disposición de las fotografías que se tomen durante el desarrollo de las actividades relacionadas con el Diplomado, por lo que puede emplearlas en publicidad, artículos o presentaciones que esta realice.

7. SOBRE JUSTIFICACIONES

7.1. Si el participante no puede cumplir con una actividad académica debe escribir al tutor y al responsable del Diplomado informando lo acontecido, solo se considera justificada una inasistencia en caso de problemas de salud que afecte al participante o un familiar directo.

7.2. Para justificar la no participación en el foro, tareas, talleres presenciales o evaluaciones, deberán enviar un correo al coordinador del diplomado wsilva@corefo.com adjuntando la documentación que sustente dicho pedido. (Recetas, descanso médico de la institución pública o privada donde se atendió)

7.3. El coordinador enviará un correo al participante indicándole si procede o no la justificación.

7.4. Una tarea justificada se calificará sobre 15.



8. SOBRE DOMINIO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

- 8.1. Es obligatorio participar en el taller virtual sobre manejo del Aula virtual, el cual se desarrolla antes del módulo I, y tiene un peso del 10% sobre la nota del primer módulo.
- 8.2. Es responsabilidad del participante adquirir el conocimiento para desenvolverse eficientemente en el uso del programa office, correo electrónico, navegación en internet y el aula virtual.

Coordinación del diplomado